

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23464** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el servicio de limpieza en los edificios sitos en calle Néstaes, 20 y calle Albarracín, 31.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
    - 4) Teléfono: 915889136
    - 5) Telefax: 915889247
    - 6) Correo electrónico: [necodcentralproc@munimadrid.es](mailto:necodcentralproc@munimadrid.es).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas para la obtención de documentos, y en cuanto a la información adicional, ésta se debe solicitar con doce días de antelación a la fecha límite para la recepción de ofertas, hasta las trece horas treinta minutos.
  - d) Número de expediente: 300/2009/00588.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de limpieza en los edificios sitos en calle Néstaes, 20, y calle Albarracín, 31.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: El servicio se prestará en los edificios sitos en la calle Nestares, 20, y calle Albarracín, 31.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años desde la formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, sin que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, pueda exceder de seis años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8 (Servicios de limpieza de edificios.).
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Calidad técnica de la oferta: máximo 40 puntos; Precio: máximo 10 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto 191.084,30 euros. IVA (%) 16. Importe total 221.657,79 euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%) 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo: U, Subgrupo: 1, Categoría: A.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea: Capacidad económica y financiera: Artículo 64.c) de la LCSP, Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Requisitos mínimos: La cifra global de negocios de la empresa deberá ser igual o superior a dos veces el presupuesto base de licitación durante los últimos tres años (2006, 2007 y 2008), siendo suficiente su cumplimiento en cualquiera de esos años, no siendo necesario que se cumpla en todos y cada uno de ellos. Capacidad técnica: Artículo 67.a) de la LCSP. Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Requisitos mínimos: Al menos cinco de los servicios deberán ser similares al objeto de contrato, por un importe cada uno de ellos, de al menos 100.000 euros (cien mil euros) Medio de acreditación; los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración responsable de representante legal de la empresa, en la que se relacionen al menos cinco trabajos similares al objeto del presente contrato, en los últimos tres años (2006, 2007, 2008).
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 10 de agosto de 2009, hasta las trece horas treinta minutos.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
    - 4) Dirección electrónica: [necodcentralproc@munimadrid.es](mailto:necodcentralproc@munimadrid.es).
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 19 de diciembre de 2009.
8. Apertura de Ofertas.
- a) Dirección: Departamento de Contratación, sito en Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
  - b) Localidad y código postal: Madrid.
  - c) Fecha y hora: 19 de agosto de 2009, a las diez horas.

9. Gastos de publicidad. Por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 30 de junio de 2009.
11. Otras informaciones. Documentación técnica a presentar en relación con los criterios de adjudicación: Sobre de criterios valorables en cifras o porcentajes: Compromiso suscrito por el representante legal de la empresa en el que se haga constar el número de horas adicionales a la jornada laboral semanal para la categoría de limpiador/a de trabajo efectivo en cada uno de los edificios para refuerzo del servicio. Proyecto de limpieza previsto en el apartado 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Madrid, 1 de julio de 2009.- Por Decreto del Alcalde de 18 de Junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A090052908-1